

Guayaquil, Octubre 25 del 2005

Señor
ANGEL RIVERA BEJARANO
Ciudad.-

55382 ✓

13073 - I 88

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HARTIGI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted, GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

Como Gerente General de la compañía, corresponde a usted ejercer de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Hartigi S.A., se constituyó mediante escritura pública, autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el 25 de Mayo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Junio de 1988. Posteriormente, la compañía aumenta el capital y reforma su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala el 27 de Febrero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Mayo de 1989.

Angel Rivera Bejarano, portador de la cédula de identidad # 0902692052 es de nacionalidad ecuatoriana.

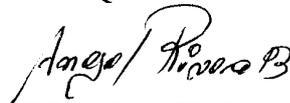
Felicitándolo a usted, por tan merecida reelección, me suscribo.

Muy atentamente,



JIMMY MONTALVO LOPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "HARTIGI S.A."-
SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- GUAYAQUIL, OCTUBRE 25
DEL 2005.-



ANGEL RIVERA BEJARANO

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha veintiocho de Octubre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HARTIGI S.A.**, a favor de **ANGEL RIVERA BEJARANO**, a foja **113.517**, Registro Mercantil número **21.306**, y anotada el veintiocho de Octubre del dos mil cinco, bajo el número **41.676** del Repertorio, a las 10:45Horas.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 41676
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos
REVISADO POR: